



Se aumentan los asuntos contencioso-administrativo en la Comunidad Valenciana

Según los últimos datos del INE sobre la litigiosidad de los órganos judiciales, la Comunidad Valenciana es la Comunidad Autónoma con más procedimientos litigiosos de asuntos contencioso-administrativo

Los asuntos ingresados en los órganos judiciales valencianos durante el segundo trimestre de 2018 fue de 172.326, lo que supone un incremento del 8,1% respecto al mismo periodo del año 2017, según datos del informe estadístico sobre la Situación de los órganos judiciales, difundido por el Consejo General del Poder Judicial.

La jurisdicción Contencioso-Administrativa, esto es, la que resuelve las controversias entre particulares y administraciones públicas, ha mostrado un importante aumento en el número de asuntos ingresados entre abril y junio de 2018 con un incremento del 24,2%, al pasar a 6.082 asuntos en el segundo trimestre de 2018, frente a los 4.897 del mismo trimestre de 2017. En esta jurisdicción se resolvieron 6.233 asuntos, un 12% más, y quedaron en trámite 20.910.

El ingreso de asuntos civiles en los juzgados y tribunales valencianos ha aumentado un 15,2%, con 65.575 asuntos en el periodo analizado, en el que se resolvieron 64.231, esto es un 15,9% más que el ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)